

Quillota, 29 de Octubre de 2020

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

D.A. NUM 7990 /VISTOS:

1. La solicitud presentada por **VAMOS JUGANDO SPA;**
2. Declaración Jurada de Inicio de Actividades de 6 de octubre de 2020, Folio N° 18732024701;
3. Recepción de aviso de cambio de domicilio de 6 de octubre de 2020, Número de transacción 18732428151;
4. Certificado de Zonificación Folio N° 2454 de 9 de octubre de 2020;
5. Certificado N° 47 de 29 de abril de 2002, Recepción Final de Obra;
6. Contrato de arrendamiento fines comerciales de 13 de octubre de 2020;
7. Certificado de Estatuto Actualizado de 6 de octubre de 2020, Registro de Empresas y Sociedades, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo;
8. Informe N° 189-R de 21 de octubre de 2020, de Inspector de Rentas y Patentes;
9. Ord. N° 506 de 23 de octubre de 2020, de Director de Obras Municipales a Jefe de Rentas y Patentes, señalando que solicitud de patente cumple con las Normas de Zonificación y Legislación Urbana;
10. Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes;
11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:

APRUÉBASE la siguiente patente comercial en la comuna de

Quillota:

- | | | | |
|---|---|----------------|---|
| 1 | - | NOMBRE | : VAMOS JUGANDO SPA |
| 2 | - | R.U.T. | : 77.235.749-4 |
| 3 | - | UBICADO EN | : PINTOR CARLOS SOTOMAYOR N° 2266, VILLA EL SENDERO, QUILLOTA |
| 4 | - | GIRO PRINCIPAL | : VENTA Y ARRIENDO DE JUEGOS DE MESA POR INTERNET |
| 5 | - | COD. ACTIVIDAD | : 479100 |

SEGUNDO:

ADOpte la Unidad de Rentas y Patentes las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA